

ING. JOSE GUADALUPE CORTES RAMOS

Encargado de la Unidad de Transparencia

PRESENTE :

Asunto: Informe de actividades que comprende del periodo
enero 2015 a Julio 2015

Dando contestación y cumplimiento a lo requerido por la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de publicar e informar los programas de trabajo de las Comisiones Edilicias.

La Salud es el completo estado de bienestar físico mental y social no solo la ausencia de enfermedad por eso en nuestra administración es uno eje principal de gobierno. Como lo reflejan los estudios realizados en el Plan de Desarrollo Municipal, ya que la Salud es un derecho que tenemos todos los ciudadanos. Por tal motivo ha sido prioritario, en este Gobierno, pone en marcha acciones, en aras de atender la problemática real que se ocasiona en este rubro.

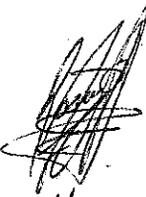
Se instalaron 4 dispensarios médicos, uno en cabecera municipal y los otros tres en cada una de las delegaciones. En los cuales se ofertan servicios de consulta médica gratuita los 7 días de la semana, se cuenta con una plantilla de 5 médicos donde se da atención a más de 2500 pacientes por mes en cabecera Municipal y 400 en las delegaciones. Para que esto fuera posible se gestionó una inversión de \$200 000.00 pesos mensuales (100% directa del municipio) En el dispensario se ofertan medicamentos a costo de recuperación. Porque el compromiso es el apoyar a los sectores vulnerables y mejorar su calidad de vida.

Se han gestionado diversas acciones encaminadas al cuidado preventivo de la salud tales como; la campaña de salud visual, en coordinación con la secretaria de salud se llevaron a cabo campañas de descacharrización y fumigación como parte de la campaña de prevención del dengue, recolectando alrededor de 20 toneladas de cacharros, se colaboró en las campañas de vacunación, se realizaron las acciones necesarias en coordinación con la secretaria de de salud en la cual se realizaron mamografías y ecosonogramas sin costo alguno para las mujeres de nuestro municipio.

Se realizó la gestiona necesaria ante la Secretaria de salud para promover una clínica en nuestro municipio donde se oferte el servicio de urgencia y atención de parto esto con el fin de cubrir las necesidades que se tienen. Que nuestros niños nazcan aquí y que se establezca al paciente que necesita el servicio de urgencias y se derive al hospital más cercano.

De igual manera se realizó la gestión ante el IMSS puesto que es una necesidad la que tienen los derechohabientes. También se gestionó ante la secretaria de salud la reubicación del centro de salud de la comunidad de Maltaraña puesto que el inmueble se encuentra en mal estado y la comunidad demanda de mejor servicio.

En este gobierno se tomaron acuerdos en pro de la salud pública y protegiendo a los sectores más vulnerables. Por lo anterior puedo decir que nuestra principal misión fue siempre la de trabajar arduamente y atender las necesidades de nuestro municipio para así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos apoyando a los sectores más vulnerables. Porque juntos hacemos mas...



Rocío Ibarra Estrada.
Regidor